



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

4 de diciembre de 2025

Número 235

csv: BOA20251204004

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

DECRETO 133/2025, 26 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a Concepción Catalán Díez, Jefa de Servicio de Personal y Contratación, en la Secretaría General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/1275/2025, de 19 de septiembre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 192, de 3 de octubre de 2025, a propuesta del Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, del Gobierno de Aragón, se nombra Jefa de Servicio de Personal y Contratación, en la Secretaría General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, número RPT: 16097, a D.^a Concepción Catalán Díez, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores, con Número Registro Personal ****389535 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial,
OCTAVIO LÓPEZ RODRÍGUEZ